



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“50° aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”



RESOLUCION -CD- N°

552-22

06 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 19.401/21

VISTO: La Resolución N° SO-019/2022 mediante la cual se establecen la Constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Marzo/2022 emitida por la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la aludida Resolución se solicita a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la misma.

Que el Consejo Directivo de ésta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 03-22 del día 05-04-2022, aprobó la convalidación solicitada.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/2022 del 05/04/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-019/202, por la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Marzo/2022 de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 1°: Hágase saber, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia a la Dirección General Administrativa Académica y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa